

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana Cristina Torregrosa Molines.—21.635.

PESCAFRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el despacho de la Notaría, de la Ilustre Notaría, doña María Inmaculada Adán García, sito en la Avenida de la Libertad, 20-3.ª, en San Sebastián, el próximo día 23 de mayo, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Sebastián, 14 de abril de 2008.—El Administrador único, Francisco Rodríguez Casais.—21.656.

PESQUERA RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el despacho de la Notaría, de la Ilustre Notaría, doña María Inmaculada Adán García, sito en la Avenida de la Libertad, 20-3.ª, en San Sebastián, el próximo día 23 de mayo, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador Único y Administrador Suplente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita; así como el informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

San Sebastián, 14 de abril de 2008.—El Administrador Único, Francisco Rodríguez Casais.—21.658.

PLA DE LA SERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alfar del Pí, Partida Pla de la Serra, s/n, el próximo 27 de mayo de 2008, a las 20:30 horas en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y año, a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Designación de representante de la sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada de los acuerdos anteriores.

Los accionistas tienen derecho a examinar y a obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Benidorm, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quero Mora.—20.278.

PLENCIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Ramón-Laca Cortuelo.—21.634.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Puig Tomás.—21.633.

PROMOCIONES BESCÓS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Promociones Bescós, S. A., a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de la Constitución, n.º 13, 2.º C, el día 5 de junio de 2008, a las 17 horas, o, en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 6 de junio de 2008, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, y asimismo de la gestión del órgano de administración referido a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta general, y asimismo que hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de abril de 2008.—El Administrador único, Antonio Bescós Usieto.—19.990.

PROMOSPORTIVE GRAN VÍA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de «Promosportive Gran Vía, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 22 de mayo 2008, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007: Balance, Cuenta de Resultados, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Información de la renuncia a sus cargos de algunos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en la sede social, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Juan Subirá Farré.—22.770.

PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (ronda General Mitre, 145, 2.º 1.ª), el día 27 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarello.—20.020.

PROMOZALIA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete treinta horas del día 27 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 28 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Borja León-Sotelo Carrera.—21.695.

QUER NINA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho horas del día 27 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 28 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Inocente Arriaga Labrada.—21.683.

QUIN'S DECORACIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita ejecución bajo el número 86/07 a instancia de D. Tomás Caro López frente a la empresa Quin's Decoración, S. L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Quin's Decoración, S. L., por importe de 3.909,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 1 de febrero de 2008.—La Secretaria Judicial, Paula Arias Muñoz.—19.959.

R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

R CABLE Y TELECOMUNICACIONES CORUÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta

general ordinaria y universal de accionistas de «R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.», y el socio único de «R Cable y Telecomunicaciones Coruña, S.A.», Sociedad unipersonal, el día 10 de abril de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, adquiriendo «R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.» por sucesión universal, el patrimonio de «R Cable y Telecomunicaciones Coruña, S.A.», Sociedad unipersonal, la cual quedará disuelta y extinguida, sin apertura del período de liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la absorbida. La fusión tendrá efectos contables desde el 1 de enero de 2008.

Se hace constar que los accionistas y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, que son los cerrados a 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, se hace saber que, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

A Coruña, 14 de abril de 2008.—Juan Manuel Sánchez Padrós, Secretario de los Consejos de Administración de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y de R Cable y Telecomunicaciones Coruña, S.A., Sociedad unipersonal.—22.782. 1.ª 22-4-2008

RETINTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Deliberación y acuerdo sobre el cambio de denominación social y modificación, en su caso, del artículo primero de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes